



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)
SEC/ pga

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2021 se aprobó el Censo de Edificios sometidos a la Inspección Técnica en el año 2022.

En cumplimiento de lo acordado se hace saber que el expediente está puesto de manifiesto en la Secretaría municipal, de 9:00 a 14:00 horas durante el plazo **de treinta días naturales** desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones y sugerencias que estimen procedentes. Si no se presentasen, el texto inicialmente aprobado se entenderá elevado a definitivo.

En San Andrés del Rabanedo firmado en la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento

APROBADO

